



América Latina y el COVID-19

Marzo 2020

La globalización ha facilitado el esparcimiento del COVID-19 por todo el mundo. Internacionalmente se ha reaccionado ante la crisis de distintas maneras. Las medidas generales para frenar la propagación del virus son claras: lavado constante de manos, distanciamiento social, suspensión de actividades y restricciones a la libre circulación. No obstante, las medidas para prevenir y mitigar el impacto social y económico del COVID-19 no se han planteado claramente y estas indefiniciones están afectando seriamente a una parte muy importante de la población mundial que vive en condición de vulnerabilidad.

¿Cómo se está viviendo esta crisis multidimensional en los pueblos de América Latina y El Caribe?

Hubo un intento de fuga en la cárcel La Modelo de **Bogotá**. Algunos medios reportan que se debió al miedo por la propagación del virus, dadas las condiciones en las que viven los internos. Varias personas murieron y hay heridos graves. ¿Se trata de las primeras víctimas indirectas de la pandemia?

En **Bolivia**, han habido cientos de arrestos de personas que no han cumplido con la cuarentena. Panamá paralizó su aeropuerto con el cierre de entradas y salidas de vuelos por ser el país con mayor número de casos confirmados. **Guatemala** anunció un toque de queda, a pesar de lo cual se reporta que la población hace “caso omiso” a esta medida de las autoridades. Hay retenes militares en **Perú**, y en **Brasil** la enfermedad está presente en sus 27 estados, a pesar de lo cual el presidente ha suspendido las medidas de aislamiento social.

En **Ecuador** se implementó el aislamiento obligatorio. Sin embargo, no se ha visto una estrategia de respuesta para contrarrestar la precarización del sistema de salud ante la falta de asignación presupuestaria a los sistemas de protección, y la inestabilidad del ejecutivo con los continuos cambios de ministros, que ha impactado negativamente en las políticas de salud, de erradicación de la violencia y de atención a grupos prioritarios.

En **México** se sufre por la escasez del agua para atender las recomendaciones más básicas frente a la pandemia, como puede verse en los asentamientos populares en la Zona Metropolitana del Valle de México, con más de 20 millones de habitantes, y en estados como Oaxaca que llevan exigiendo el cumplimiento de su derecho al acceso desde hace años. Adicionalmente, aumenta la urgencia de protección efectiva para las mujeres en un país donde 11 mujeres son asesinadas al día. Poner a las mujeres en aislamiento social con sus agresores aumenta el riesgo de fatalidad a niveles superiores al que podría propiciar el virus.

En **Paraguay**, también se ha decretado emergencia sanitaria y se ha restringido la libre circulación durante todo el día. Esto ha generado una situación de angustia, zozobra y desconcierto a gran parte de la población, principalmente porque no se están adoptando medidas de protección para personas que dependen de su ingreso diario. También se registran varias zonas de la capital y del interior del país con un servicio de agua potable intermitente, lo que atenta totalmente contra las medidas sanitarias de higiene.

Colombia sufre una situación similar. La comunidad El Faro en Medellín, ha demandado el cumplimiento del Derecho Humano al saneamiento para hacer frente a la contingencia, reclamando por la precariedad con la que la población ha tenido que sobrevivir y haciendo énfasis en que a pesar de que los protocolos que se exigen son necesarios y entendibles, son imposibles de cumplir sin poner en riesgo la vida de sus habitantes. “La gente prefiere morir del virus que del hambre”, dicen en esta comunidad.

Las organizaciones feministas en **Argentina** han hecho énfasis en que la crisis sanitaria es una crisis de los cuidados. En el país, las mujeres destinan aproximadamente 6 horas a trabajos de cuidado, y estudios han revelado que las irregularidades en las jornadas laborales por el aislamiento incrementan la carga de trabajo no remunerado de las mujeres.

La crisis del COVID-19 ha destapado otras crisis que se han dejado desatendidas injustamente desde hace tiempo, ya que América Latina y el Caribe (ALC) padecen de un problema que agrava la situación y las consecuencias del virus: **ser la región con el mayor índice de desigualdad en el mundo.**

El nuevo coronavirus llegó “tarde” a la región, en comparación con otras zonas geográficas, por lo que se espera que los puntos más altos de contagio ocurran en las próximas semanas. Expertos han comunicado sus preocupaciones en cuanto a la capacidad de los sistemas de salud y de protección social que los países latinoamericanos y caribeños tienen, así como la rápida propagación del virus en poblaciones vulnerables.

Estas preocupaciones se basan en que ALC destina menos recursos a la salud pública que otras regiones: tres veces menos en promedio que la Unión Europea, y sus sistemas de salud públicos se han venido erosionando tras décadas de austeridad dictada por organismos internacionales.

A pesar de que gobiernos locales y nacionales han comenzado a implementar algunas medidas de mitigación, existen graves omisiones. Quienes viven del trabajo informal, tienen

empleos precarizados, carecen de vivienda adecuada, sufren de violencia doméstica y son discriminadas por género, origen étnico o raza, no han sido debidamente contemplados en las medidas de apoyo que los gobiernos han dictado.

La CEPAL informó la semana pasada que ante la crisis del COVID-19, **ALC está en riesgo de contraer el PIB -1,8% y elevar en un 10% la tasa de desempleo, además de que el número de personas en pobreza podría subir de 185 a 220 millones.** Adicionalmente, debemos tener presente que 7 de cada 10 personas en pobreza son mujeres, por lo que esta situación les afectará con mayor gravedad. Alicia Bárcena, secretaria ejecutiva de esta organización, hace énfasis en ello:

“Mientras más desigual sea un país, los grupos más vulnerables soportarán el peso de las repercusiones económicas de la pandemia y dispondrán de menos recursos para combatirla”.

La población que vive en asentamientos populares es muy propensa a **desalojos por parte de privados, forzadas a suspender el pago de créditos y préstamos** a causa de la falta de ingresos. Asimismo, los grupos de personas sin refugio ni resguardo serán más propensas a ser víctimas del virus por la falta de higiene y servicios sanitarios, así como las prisiones con capacidad insuficiente para sobrellevar la crisis.

Por todo lo anteriormente expuesto, es tomar medidas urgentes desde los gobiernos para:

- **Suspender los cortes de servicios de agua y electricidad en los hogares para garantizar las medidas de higiene**
- **Asegurar acceso a servicios básicos de salud.**
- **Asegurar refugio y condiciones adecuadas en la vivienda para las comunidades en asentamientos informales, evitando los desahucios por falta de pago.**
- **Garantizar mecanismos efectivos de protección para las mujeres en riesgo de sufrir violencia doméstica.**
- **Garantizar una renta básica que permita resolver las necesidades más urgentes de alimentación, vestido y cuidados para las familias en condición de pobreza.**

Es momento de llamar a la solidaridad de todos los sectores sociales y de asumir el papel que el estado debe tener para garantizar los Derechos Humanos particularmente de las familias y personas más desprotegidas. Estos derechos son exigibles y eso es lo que reclamamos, no sólo ante la contingencia sino ante una deuda histórica que hoy se hace evidente y urgente de atender.

“La verdadera enfermedad no es el virus sino un sistema que ha negado nuestros derechos básicos”.

Elemento Ilegal
El Faro, medellín, Colombia.